



Año académico	2014-15
Asignatura	20474 - Derecho Social Comunitario
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20474 - Derecho Social Comunitario
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA (Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Magdalena Llompart Bennàssar magdalena.llompart@uib.es	11:00h	12:00h	Miércoles	24/09/2014	03/06/2015	DA 209
Erik José Monreal Bringsvaerd erik.monreal@uib.es	16:00h	17:00h	Miércoles	06/10/2014	31/01/2015	DA 206
	16:00h	17:00h	Martes	02/02/2015	01/06/2015	DA 206

Contextualización

La asignatura optativa Derecho social comunitario, encuadrada en el módulo jurídico laboral del plan de estudios, resulta muy importante para la formación jurídica del futuro graduado porque le va a descubrir la enorme influencia que ejercen las instituciones comunitarias en la formación de las reglas nacionales reguladoras del intercambio de trabajo subordinado por salario, esto es, del mercado de trabajo, institución que como es sabido constituye el motor de todas las economías de mercado socialmente avanzadas.

Requisitos

Competencias

Específicas

- * Comprender la necesidad de un sistema normativo de protección laboral y social y los elementos que lo definen.
- * Capacidad para conocer y comprender el origen y trascendencia de las políticas de empleo, comunitarias, estatal y autonómicas.

Genéricas

- * Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica.





Básica

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- Tema 1. La política social comunitaria y sus fuentes normativas
- Tema 2. La autonomía colectiva en el espacio comunitario
- Tema 3. La libertad de circulación de los trabajadores y seguridad social de los trabajadores migrantes
- Tema 4. Directivas armonizadoras de contenido sociolaboral
- Tema 5. El principio de igualdad de trato y no discriminación
- Tema 6. Políticas de empleo y formación profesional
- Tema 7. Libertades económicas comunitarias y Derecho del Trabajo

Metodología docente

Para facilitar el aprendizaje, el alumno podrá encontrar en la plataforma virtual el temario desarrollado del curso. El alumno tiene dos opciones para afrontar esta asignatura. La primera opción es el modo evaluación continua, con participación activa del alumno en diversos sentidos. La superación durante el periodo ordinario del curso de las distintas actividades, presenciales y no presenciales, propuestas por el profesor conllevará automáticamente el aprobado del alumno, con la nota que corresponda, sin necesidad de realizar el examen final. La segunda opción es realizar directamente el examen final, escrito y de desarrollo, cuyo peso en la nota total de la asignatura será del 100%. En todo caso, el examen final deberá ser realizado por aquellos alumnos que no hayan superado con éxito todas y cada una de las actividades anteriormente citadas, bien porque no hayan podido entregar un trabajo o realizar una actividad, bien porque hayan equivocado el objeto de la tarea en cuestión, o bien porque la opción del alumno haya sido estudiar por su cuenta el temario de la asignatura para presentarse directamente al examen final.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura, sin perjuicio de profundizar en algunos puntos a través de las clases prácticas y de las actividades on line propuestas por el profesor. La peculiaridad de estas clases teóricas es que habrán de ser los propios alumnos quienes lleven a cabo la presentación de parte de los contenidos del temario, siempre convenientemente guiados o con la ayuda del profesor, en la medida en que dichas presentaciones son parte de las distintas	20

Año académico	2014-15
Asignatura	20474 - Derecho Social Comunitario
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			tareas del alumno que se incluyen en la evaluación continua de esta asignatura	
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o la resolución de un supuesto de hecho) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor en forma de intervenciones orales. También se podrán utilizar las clases prácticas presenciales para comentar las actividades prácticas virtuales propuestas por el profesor a lo largo del curso y que los alumnos habrán entregado previamente a través del aula virtual. Estas clases prácticas presenciales, junto con las virtuales, tienen un peso reconocido entre los distintos elementos de evaluación continua.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen escrito y de desarrollo, a realizar obligatoriamente por aquellos alumnos que no hayan superado durante el periodo ordinario del curso las distintas actividades de evaluación continua	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Cuestionario on line	Hacia finales de curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual, que en ningún caso libera materia.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Prácticas on line	A lo largo del curso el profesor propondrá la realización de distintas actividades para que el alumno las realice fuera del horario del curso, como responder a preguntas formuladas en clase o llevar a cabo lecturas y/o comentarios de textos cortos -p.e. artículos periodísticos-. Las actividades realizadas deberán ser entregadas en la forma y fecha marcada por el profesor. Estas clases prácticas virtuales, junto con las presenciales, tienen un peso reconocido entre los elementos de evaluación continua.	30
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal y preparación de exposiciones orales del temario	Estudio, lectura y preparación de las clases, otras actividades prácticas presenciales y de las prácticas virtuales. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos del temario. Ello le va a permitir cumplir con el sistema de evaluación continua, que como se ha dicho incluye la exposición oral de parte del temario.	62



Año académico	2014-15
Asignatura	20474 - Derecho Social Comunitario
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura, sin perjuicio de profundizar en algunos puntos a través de las clases prácticas y de las actividades on line propuestas por el profesor. La peculiaridad de estas clases teóricas es que habrán de ser los propios alumnos quienes lleven a cabo la presentación de parte de los contenidos del temario, siempre convenientemente guiados o con la ayuda del profesor, en la medida en que dichas presentaciones son parte de las distintas tareas del alumno que se incluyen en la evaluación continua de esta asignatura
Criterios de evaluación	Cada alumno deberá exponer oralmente en clase una parte del contenido del Temario del curso previamente fijado con la ayuda del profesor. Además de la adecuación del objeto de la exposición, se valorará especialmente la capacidad del alumno para transmitir conocimientos y, en su caso, para responder a las preguntas formuladas por sus propios compañeros o por el profesor.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o la resolución de un supuesto de hecho) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor en forma de intervenciones orales. También se podrán utilizar las clases prácticas presenciales para comentar las actividades prácticas virtuales propuestas por el profesor a lo largo del curso y que los alumnos habrán entregado previamente a través del aula virtual. Estas clases prácticas presenciales, junto con las virtuales, tienen un peso reconocido entre los distintos elementos de evaluación continua.
Criterios de evaluación	Estas clases exigen participación activa del alumno en el desarrollo de las mismas. Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta el carácter de cada práctica propuesta así como la cantidad y calidad de las intervenciones orales y/o escritas del alumno.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B





Año académico	2014-15
Asignatura	20474 - Derecho Social Comunitario
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Examen escrito y de desarrollo, a realizar obligatoriamente por aquellos alumnos que no hayan superado durante el periodo ordinario del curso las distintas actividades de evaluación continua
Criterios de evaluación	Examen final escrito, con varias preguntas a desarrollar coincidentes con todo o parte de los epígrafes del Temario. El examen solo deberá ser realizado por los alumnos que no hayan superado el sistema de evaluación continua durante el periodo ordinario de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 100% para el itinerario B

Cuestionario on line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	Hacia finales de curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual, que en ningún caso libera materia.
Criterios de evaluación	Cuestionario tipo test a realizar por el alumno hacia finales de curso utilizando la plataforma virtual y, por tanto, sin desplazamiento a las instalaciones de la Facultad. Incluirá preguntas cortas con tres respuestas posibles y solo una válida, que el alumno deberá seleccionar. Las respuestas erróneas se penalizan.

Porcentaje de la calificación final: 35% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Prácticas on line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá la realización de distintas actividades para que el alumno las realice fuera del horario del curso, como responder a preguntas formuladas en clase o llevar a cabo lecturas y/o comentarios de textos cortos -p.e. artículos periodísticos-. Las actividades realizadas deberán ser entregadas en la forma y fecha marcada por el profesor. Estas clases prácticas virtuales, junto con las presenciales, tienen un peso reconocido entre los elementos de evaluación continua.
Criterios de evaluación	La evaluación de estas prácticas se realizará atendiendo a la cantidad y calidad de las intervenciones del alumno en los distintos foros donde éstas se soliciten, principalmente en el aula virtual pero también en las clases presenciales, exponiendo los resultados de las virtuales.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica





Año académico	2014-15
Asignatura	20474 - Derecho Social Comunitario
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

M. NOGUEIRA GUASTAVINO, O. FOTINOPOULOS BASURKO y J. M^a. MIRANDA BOTO, (dtres.),
Lecciones de Derecho social de la Unión europea, Edít. Tirant lo Blanch, última edic.

